EXENTO

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 003456 - 04.06.19.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL 149 de 1981, y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Universitario Nº668 de 1988, la Resolución Nº1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto 755 de 1988.

CONSIDERANDO:

1. Que el académico Sr. German Pinto Perry tiene la donación 1830, la cual tiene entre sus actividades programadas, asistir a CONTAD 2019 organizado por la Universidad de Santo Tomás de Bogotá, Colombia.

2. Que cuatro alumnos de la Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía, asistirán a dicho.

RESUELVO:

ORDÉNASE el pago de $108.250.- (Ciento ocho mil doscientos cincuenta pesos) por concepto de Alimentación y Alojamiento, por su asistencia a CONTAD 2019 organizado por la Universidad de Santo Tomás de Bogotá, Colombia, desde el 6 al 11 de mayo de 2019 en Bogotá, Colombia, a los siguientes alumnos:

NOMBRE	RUT	MONTO	DONACION
YIMI ANDRES HERRERA ISLA		$108.250	1830
CAMILA BELEN LOPEZ VALENZUELA		$108.250	1830
TANIA KARINA LOPEZ BALMACEDA		$108.250	1830
FABIAN HERNAN SOTO GUZMAN		$108.250	1830

2. El gasto de $433.000.- (Cuatrocientos treinta y tres mil pesos será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 155-00781-05 del Banco Chile, Centro de Costos 11, Ítem G267, Donación 1830.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Usted, para su conocimiento.

Saluda a Usted,

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE SECRETARIO GENERAL

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JRF/mvi.
Distribución:
2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento de Finanzas
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central